

La delegada tacha de poco rigurosas las denuncias del Defensor del Paciente

L. M.

CÓRDOBA. La delegada provincial de Salud salió ayer al paso del informe elaborado por la Asociación Defensor del Paciente en el que se aseguraba que el Hospital Reina Sofía era el quinto de Andalucía que más denuncias acumulaba contra sus profesionales.

María Isabel Baena aseguró que el número de demandas «no es la forma de medir la excelencia», y resaltó que el que se hayan presentado no quiere decir que lleven razón ni que se haya condenado al centro sanitario o sus profesionales por los hechos que se les imputan. «Las demandas por sí solas no tienen valor y hay que tomar las cosas de una forma más rigurosa», afirmó la delegada de Salud.

Según el informe de la Asociación Defensor del Paciente, contra el Reina Sofía se han formulado en el año 2007 un total de 115 denuncias por presuntas negligencias, algo a lo que quitó hierro María Isabel Baena para esperar a que los jueces se pronuncien sobre cada uno de los casos.

ABC